

Convocatoria

La Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración, A.C., La Coordinación Nacional de Emprendimiento Social y La Universidad Iberoamericana Ciudad de México a través de la Facultad de Contaduría y Administración

C O N V O C A N

A todos los estudiantes de nivel licenciatura pertenecientes a las Escuelas y Facultades miembros de ANFECA a participar en el

5° ENCUENTRO ESTUDIANTIL DE EMPRENDIMIENTO SOCIAL

Los días 21 y 22 de septiembre de 2017, en la Universidad Iberoamericana Ciudad de México

Con el fin de generar conciencia, emprendimiento e innovación social en los alumnos de nivel licenciatura quienes podrán contar con el apoyo y asesoría de un docente o investigador de su institución educativa miembro de ANFECA, para que de esta manera se conviertan en agentes de cambio, que trabajen y atiendan a personas que sufren de exclusión social, económica o cultural así como trabajar en beneficio de la mejora del capital natural y medio ambiente; que unidos busquen un cambio social impulsados por sus valores como la equidad y la fraternidad; buscarán construir una cohesión social juvenil en el país y con ello generar intercambio académico estudiantil.

Objetivo general:

- Crear un espacio para promover la vinculación académica donde se generen propuestas, se debatan ideas y se compartan las mejores prácticas educativas en las facultades y escuelas de negocios.
- Promover el intercambio académico dentro de un espacio que motive a los estudiantes de licenciatura a ser impulsores del emprendimiento social de triple impacto: social, ambiental y económico para contribuir en su profesión con liderazgo proactivo, con conciencia y responsabilidad social.
- Propiciar un espacio de encuentro entre alumnos de nivel licenciatura pertenecientes a las IES miembros de ANFECA para favorecer el desarrollo de proyectos de emprendimiento social.
- Promover el intercambio entre las IES para crear acuerdos de cooperación en el área de Emprendimiento e Innovación Social.
- Promover la creación de escuelas de Emprendimiento e Innovación Social en las IES afiliadas a ANFECA.

Bases Generales:

- Podrán participar todos los alumnos inscritos de Escuelas y Facultades de Contaduría y Administración afiliadas a la ANFECA.
- Se aceptarán trabajos en coautoría de un máximo de 3 personas quedando integrado el equipo por estudiantes que se encuentren inscritos en cualquier nivel de avance de licenciatura y serán únicamente quienes podrán exponer su trabajo de investigación. Si ningún autor se presenta el día de la exposición, se cancela su participación.
- Cada equipo se podrá inscribir en solo uno de los tres ejes temáticos:
 - 1) Desarrollo Social: proyectos creativos e innovadores que contribuyen atendiendo un área de oportunidad a la mejora en el bienestar social.
 - 2) Desarrollo Económico: proyectos creativos e innovadores que contribuyen a la mejora de la economía de sectores vulnerables.
 - 3) Capital Natural y Medio Ambiente: proyectos creativos e innovadores que contribuyan a la mejora del medio ambiente y por ende a la mejora de la calidad de vida.

Categoría de participación única:

“PLAN DE NEGOCIOS DE EMPRENDIMIENTO SOCIAL”

Para estimular la cultura del emprendimiento social que permita desarrollar en los alumnos de licenciatura sus capacidades con impacto social, económico así como de mejora al capital natural y medio ambiente.

Se recibirán proyectos de emprendimiento social innovadores, que contribuyan a reducir la vulnerabilidad o mejorar de las condiciones de vida de la población en situación de marginación, la participación de cada proyecto se registrará solo en un eje temático.

Fechas:

Recepción de registros del 15 de marzo de 2017 al 15 de septiembre de 2017. En esa fecha recibirán la carta de aceptación por parte del coordinador y deberán terminar el registro, subiendo sus documentos junto con dicha carta antes del 15 de Septiembre de 2017.

Registro:

Las Instituciones deberán enviar sus proyectos a la Coordinación Regional de Intercambio Académico a la cual pertenecen vía correo electrónico de acuerdo a la tabla siguiente:

Región	Coordinador	Institución	Correo electrónico
I	M.A. Josué Castillo Muñoz	Universidad de Sonora	josuecm@santana.uson.mx
II	Dr. Alfonso López Lira Arjona	Universidad Autónoma de Nuevo León	alfonso.lopezlr@uanl.edu.mx
III	Mtro. David Carrillo López	Universidad Autónoma de Aguascalientes	deptoadmonuaa@outlook.com
IV	Mtro. Grégory J.J.G. Bernimont	Universidad Latina de México	gbernimont@ulm.edu.mx
V	Mtro. Edgar Mauricio Flores Sánchez	Universidad Iberoamericana Puebla	edgarmauricio.flores@iberopuebla.mx
VI	Mtro. Lenin Martínez Pérez	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	direccion.dacea@ujat.mx
VII	Mtro. Benjamín Díaz Villanueva	Universidad La Salle	benjamin.diaz@lasallistas.org.mx

Los proyectos seleccionados recibirán carta de aceptación del Coordinador Regional de Intercambio Académico del 16 de junio al 15 de septiembre de 2017. Y deberán de realizar el registro del proyecto antes del 15 de septiembre del 2017 en el siguiente sitio web: www.iberopuebla.mx/micrositios/5EEIA/informacion.asp

Los documentos que se deberán a ingresar en el sitio para su registro son:

- Plan de Negocio, con un máximo de 50 cuartillas en formato Word 2010 (docx), fuente Times New Roman 12 a espacio sencillo, páginas numeradas, texto justificado, referencias (formato APA).
- Presentación en PowerPoint 2010
- Cartel en formato JPG o PNG diseñado con una resolución de 600 pp y un peso máximo de 2 megas.
- Carta de aceptación del Coordinador Regional de Intercambio Académico

En caso que alguna institución no se encuentre pre-registrada en el sitio de registro, favor de notificar al siguiente correo electrónico: edgarmauricio.flores@iberopuebla.mx, indicando institución, escuela o facultad, dirección, teléfono, para proceder a su alta.

Descripción de los documentos:

- **PLAN DE NEGOCIOS DE EMPRENDIMIENTO SOCIAL:**

Deberá contener lo siguiente (máximo 50 cuartillas):

INDICE

CAPÍTULO I.- RESUMEN EJECUTIVO (MAX 300 PALABRAS)

CAPÍTULO II.- ASPECTOS GENERALES DEL PLAN DE NEGOCIO DE EMPRENDIMIENTO SOCIAL

- 2.1 Justificación del proyecto
- 2.2 Misión.
- 2.3 Visión
- 2.4 Valores
- 2.5 Objetivos

CAPÍTULO III.- ESTUDIO DE MERCADO

- 3.1 Situación actual de la industria o sector
- 3.2 Análisis de la oferta
- 3.3 Análisis de la demanda
- 3.4 Análisis de precios
- 3.5 Diagrama de comercialización

CAPÍTULO IV.- ASPECTOS TÉCNICOS

- 4.1 Especificaciones del producto o servicio
- 4.2 Diagrama de proceso del producto o servicio
- 4.3 Identificación de maquinaria y/o equipo
- 4.4 Localización del proyecto
- 4.5 Estructura organizacional

CAPÍTULO V.- BENEFICIOS SOCIALES

- 5.1 Número de empleos directos generados
- 5.2 Número de empleos indirectos generados
- 5.3 Identificación de beneficios y/o impactos a la comunidad

5.4 Identificación de beneficios y/o impactos al medio ambiente

CAPÍTULO VI.- ESTUDIO FINANCIERO

6.1 Flujos de efectivo proyectados a cinco años

6.2 VAN

6.3 TIR

6.4 Punto de equilibrio del primer año

CAPÍTULO VII.- DIAGNÓSTICO FODA

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- **CARTEL**

El cartel deberá de contener:

Participantes

Misión

Descripción del producto

Organigrama

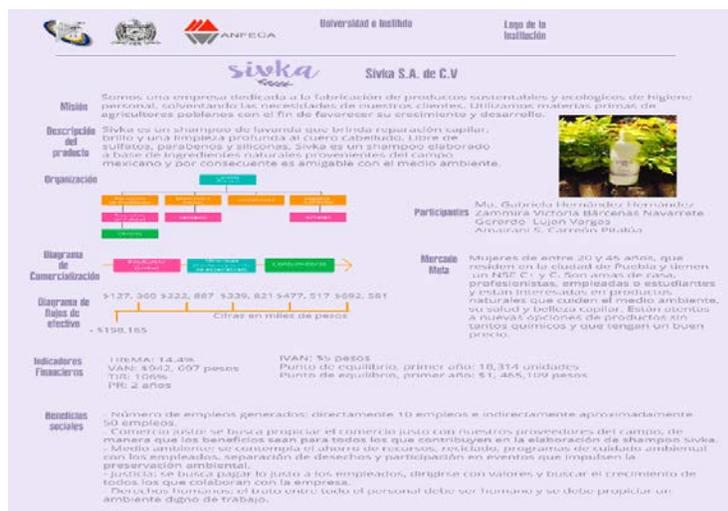
Diagrama de comercialización

Mercado meta

Diagrama de flujos de efectivo

Indicadores financieros y beneficios sociales

Ejemplo:



Generalidades:

1. Se recibirán proyectos de emprendimiento social innovadores, que contribuyan a reducir la vulnerabilidad o mejorar de las condiciones de vida de la población en situación de marginación, la participación de cada proyecto se registrará solo en un área temática.
2. Los trabajos deberán ser enviados vía correo electrónico a cada una de las Coordinaciones Regionales donde pertenece la Institución.

Los Coordinadores Regionales revisaran los trabajos y enviaran la carta de aceptación a la institución participante, para que sean ingresados los 4 archivos al portal

<http://www.iberopuebla.mx/micrositios/5eees/default.asp>

- 3.
4. El equipo podrá contar con un máximo de un asesor quien deberá ser docente y/o investigador de su Institución y realizará la labor de orientación en el desarrollo del proyecto de investigación, en caso de que el equipo decida no contar con el apoyo de un asesor podrá registrarse sin asesor.
5. Los trabajos deberán ser inéditos e innovadores y no haber sido publicados por otro medio en estricto apego a la presente convocatoria quedando los participantes registrados como responsables de la veracidad de la información, contenidos y documentos que aporten.
6. La Institución sede proporcionará el equipo necesario para realizar la presentación.
7. Se entregará reconocimiento a todos los participantes: autor o coautores, asesor, comité organizador y a la institución a la que representan.
8. El comité revisor de los trabajos estará integrado por expertos de ANFECA y sus decisiones son inapelables.
9. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizado

Inscripción y Registro:

- Para registrarte, [haz click aquí.](#)

Programa General:

Jueves 21 de Septiembre de 2017

Horarios	Actividades
08:30 - 14:30 hrs.	Recepción, registro y entrega de Kit a participantes. Hotel sede
14:30 – 15:30 hrs.	Traslado de Hotel sede a la Universidad
16:00 – 17:00 hrs.	Inauguración.
17:00 – 18:00 hrs.	Conferencia Magistral I
18:00 – 18:30 hrs.	Fotografía Oficial de Participantes
18:30 – 19:30 hrs.	Conferencia Magistral II
19:30 – 21:00 hrs.	Rompe hielos.

Viernes 22 de Septiembre de 2017

Horarios	Actividades
09:00 – 14:00 hrs.	Presentación de ponencias de Planes de Negocios Participantes.
14.00 – 15:00 hrs.	Comida y clausura.